

Noticias de AENOR

La Comisión establece nuevos criterios ecológicos

Próximamente las bombillas podrán obtener la etiqueta ecológica europea

El Diario Oficial de las Comunidades Europeas ha publicado los criterios ecológicos para la concesión de la Etiqueta Ecológica Europea a las bombillas eléctricas de un sólo pitón.

La Etiqueta Ecológica Europea ya puede solicitarse para los siguientes grupos de productos: lavadoras, lavavajillas, papel higiénico, papel de cocina enmiendas de suelo, detergentes para ropa y bombillas de un sólo pitón.

Los criterios ecológicos para la concesión de la Etiqueta Ecológica Europea a las bombillas de un sólo pitón se dividen en:

Criterios ecológicos

Se establecen criterios para la eficacia energética y el contenido en mercurio

Criterios de conformidad de uso

Información sobre el producto y vida útil

En breve, la Comisión Europea adoptará los criterios ecológicos para las bombillas eléctricas de doble pitón ya que han sido aprobadas por el Comité Regulador de la Etiqueta de la Etiqueta Ecológica Comunitaria.

Crece la Familia ISO 9000

ISO está iniciando la elaboración de dos nuevas normas de esta serie

El Comité Técnico encargado de la elaboración de estas normas, en el que AENOR participa de forma activa, revisa también en estos momentos las normas de las auditorías de la calidad.

El Comité Técnico de la Organización Internacional de Normalización Gestión de la Calidad (ISO/TC 176) ha iniciado la elaboración de dos nuevas normas de la Familia ISO 9000 relativas a:

- Registros de inspección y ensayos. Guía para la presentación de resultados (ISO 10016)
- Guía para la aplicación de técnicas estadísticas en la Familia ISO 9000 (ISO 10017)

Asimismo, este comité ha iniciado la revisión de las normas de auditorías de la calidad (ISO 10011 Parte 1, 2 y 3).

Este comité internacional tiene su correspondencia con el Comité Técnico de redacción y elaboración de las normas ya existentes.

En el seno del comité español se están organizando los nuevos grupos de trabajo, a través de los cuales se participará y se hará el seguimiento de las nuevas actividades antes mencionadas.

AENOR es el representante español de esta organización internacional en la que se integran organismos nacionales de normalización de más de 90 países de todo el mundo.

AENOR concede la Marca AENOR de Empresa Registrada a las empresas que cumplan los requisitos contenidos en las siguientes Normas de la Familia ISO 9000: ISO 9001, ISO 9002 e ISO 9003.

Avances en la normalización del sector de la construcción

Eurocódigo 2

El Eurocódigo 2 Proyecto de estructuras de hormigón. Parte 1-3: Reglas Generales. Elementos y estructuras prefabricados de hormigón contiene un conjunto de especificaciones técnicas relativa a las reglas generales para el proyecto de elementos y estructuras prefabricados de hormigón. Esta publicación proporciona una base general para el proyecto, así como detalles de estructuras de hormigón en edificaciones realizadas en parte o enteramente con elementos prefabricados.

Recoge aspectos particulares de las estructuras y elementos prefabricados de hormigón que complementan a la Parte 1-1 Proyecto de estructuras de hormigón. Reglas generales y reglas por edificación.

Su contenido recoge especificaciones sobre los siguientes elementos:

Bases de Proyecto

Requisitos de diseño, coeficientes parciales de seguridad en estados límites últimos, idealización de la estructura, métodos de cálculo, determinación de los efectos del pretensado, etc.

Propiedades de los materiales

Hormigón, aparatos de apoyo, fijaciones metálicas para paneles de cerramiento, mortero y dispositivos de elevación.

Cálculo de secciones y elementos estructurales

Requisitos de durabilidad, datos de proyecto, estados límites últimos de cortante, de torsión e inducidos por deformaciones estructurales, estados límites de utilización, proyecto de conexiones, juntas a compresión, a cortante, a flexión y tracción, apoyos, etc.

Detalles

Anclaje y adherencia del acero para hormigón armado, elementos del pretensado, vigas, muros de hormigón armado, placas prefabricadas, limitación del daño originado por acciones accidentales, etc.

Construcción y acabado

Tolerancias y reglas de construcción de elementos y estructuras prefabricados.

Control de Calidad

Control de las diferentes etapas del proceso de construcción

Para más información y venta:

AENOR. Servicio de Publicaciones Tfno. (91) 432 60 36/33/29. Fax: (91) 310 36 95